

Expediente: 4999/22
Carátula: DEVANI MATIAS C/ GARAY LILIANA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - DEVANI, MATIAS-ACTOR
90000000000 - GARAY, LILIANA CAROLINA-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4999/22



H106038138136

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: DEVANI MATIAS c/ GARAY LILIANA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4999/22.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209585326608 y C.B.U. N° 2850622350095853266085. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 4999/22.NAR.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.